



Universidad Autónoma del Estado de México

Secretaría de Docencia

Coordinación General de Estudios Superiores

Programa Institucional de Innovación Curricular

Formato: Programa de Estudios por Competencias
Sanidad de Especies Pecuarias Mayores

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

ORGANISMO ACADÉMICO: Centro Universitario Temascaltepec								
Programa Educativo: Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista				Área de docencia: Sanidad animal y vegetal				
Aprobación por los H.H. Consejos Académico y de Gobierno		Fecha:		Programa elaborado por: Germán Gómez Tenorio Programa actualizado por: Luz Elba García González			Fecha de elaboración : Fecha de actualización: octubre de 2012	
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación	Modalidad
L44923	2	2	4	6	curso	obligatoria	Sustantivo	presencial
Prerrequisitos (Conocimientos Previos): anatomía y fisiología animal					Unidad de Aprendizaje Antecedente ninguna		Unidad de Aprendizaje Consecuente Ninguna	
Programas educativos en los que se imparte: Ingeniero Agrónomo Zootecnista								



XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

TRABAJO INDIVIDUAL:

- | | |
|----------------------|------|
| - Exámenes parciales | 50 % |
|----------------------|------|

TRABAJO EN EL AULA Y EN LA SALA DE NECROPSIAS

- | | |
|--|-------------|
| - Asistencia y participación y desempeño en necropsias y reporte | 10 % |
| - Programa zoosanitario y manual de enfermedades | 20 % |
| Trabajos en equipo y practicas foráneas | <u>20 %</u> |

Total	100 %
-------	-------

- podrá exentar con una calificación mínima de 8.0.
- Contar con un mínimo del 80 % de asistencia a clases y laboratorio para tener derecho a examen ordinario.
- Para acreditar es necesario tener una calificación mínima de 6.0



XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

De Aluja S. A. & Constantino C. F. 2002. Técnicas de necropsia en animales domésticos. Segunda edición. Manual moderno. México, D.F. 103 pág.

Ley Federal de Sanidad Animal. 2012. Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios. Dirección General de Servicios de Documentación Información y Análisis. 59 pág.

Sumano, H. S. Ocampo, L., 1997. Farmacología Veterinaria. 2ª edición. Ed. Mc Graw-Hill-Interamericana. México, D.F. 680 pág.

Aiello E. S. 2000. El Manual Merck de Veterinaria. 5ª Edición. Merck CO., INC. USA Centrum. Barcelona, España. 2217 pág.

Blood, D. C. y Radostits, O. M. 1992. Medicina Veterinaria. 7ª edición. Interamericana McGraw-hill. Madrid, España.

Radostits, O. M. y Blood, D. C. Sanidad del ganado. Manejo sanitario y productivo del ganado. Ed. Hemisferio sur. Buenos Aires, Argentina.